



En la víspera del Día Mundial de la Diabetes

EL CECOVA RESALTA “LA IMPORTANCIA DE LAS ENFERMERAS COMO EDUCADORAS PARA LA MEJORA DEL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DIABETES”

- La Organización Colegial Autonómica de Enfermería considera “fundamental” aprender a gestionar la propia enfermedad “para evitar o retrasar las complicaciones de la diabetes”

En la víspera del Día Mundial de la Diabetes, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante destacaron “la importancia de las enfermeras como educadoras para la mejora del tratamiento de las personas con diabetes y la importancia de la alimentación, el ejercicio físico, la medicación, y la Educación Terapéutica en diabetes para el autocontrol de esta enfermedad crónica”.

En la Comunitat Valenciana, la diabetes afecta al 14% de la población adulta, según refleja el Estudio Valencia, lo que supone alrededor de 700.000 diabéticos. En la provincia de Castellón este dato es ligeramente inferior, situándose en el 10,9%, mientras que en Alicante es del 13,8% y en Valencia del 14,8%. La prevalencia de la diabetes aumenta con la edad llegando al 30% en la población mayor de 60 años. Asimismo, se observa que la prevención y el autocontrol de la enfermedad son fundamentales porque un alto porcentaje de estas personas tienen asociadas otras patologías, como la obesidad o la hipertensión arterial.

Desde la Organización Colegial Autonómica de Enfermería destacaron que las enfermeras “enseñan a los pacientes con diabetes a gestionarla para evitar o retrasar las complicaciones crónicas de la enfermedad” y alertaron de la necesidad de controlar esta patología que conlleva un riesgo cinco veces superior al del resto de la población de desarrollar una enfermedad cardiovascular, lo que “reduce la esperanza de vida de la persona diabética entre 7 y 10 años”.

Integración en el medio escolar

Del mismo modo, también remarcaron “la importancia de las enfermeras escolares a la hora de facilitar la integración en el medio escolar del alumnado con diabetes informando, educando y apoyando tanto al niño como al profesorado” ya que, según dijo, que “los colegios ordinarios también escolarizan alumnado con necesidades asistenciales especiales como los niños diabéticos o epilépticos y la solución que se ofrece ahora adscribiendo el centro docente al centro de salud más cercano no es una solución funcional porque cuando un alumno diabético sufre una hipoglucemia necesitan atención sanitaria inmediata, rápida y eficaz”.

Además, explicaron que “la presencia de enfermera escolares también permitirá desplegar una importante labor de detección precoz y de prevención de los problemas de salud más prevalentes en niños y jóvenes como, por ejemplo, la obesidad infantil, o trastornos alimentarios como la anorexia o la bulimia”.

En este sentido, defendió que “el lugar idóneo para hacer una efectiva promoción y educación en salud son los colegios e institutos, siendo las edades tempranas de la vida las que se han demostrado mas idóneas para ello”.

Necesidades del alumnado diabético

La Organización Colegial Autonómica de Enfermería indicó que “el alumnado diabético escolarizado en centros escolares ordinarios necesita controles de glucemia y administración de la insulina en diferentes momentos de la jornada escolar y, por lo tanto, que acuda una enfermera en un momento dado desde el centro de salud más cercano al colegio es solamente un parche, que, en ningún caso, es funcional, ya que no podemos planificar cuando un chico epiléptico sufrirá una crisis comicial o cuando una niña diabética descompensará sus niveles de glucemia”.

Al respecto, apuntó que la Enfermería Escolar “ya está implantada en otras comunidades autónomas, como Madrid, Castilla - La Mancha o Castilla - León, donde, además de los colegios específicos de Educación Especial, los colegios ordinarios que integran alumnado con necesidades especiales, también cuentan entre su personal especialista y dependientes de la Administración educativa, con profesionales de Enfermería que atienden las necesidades sanitarias de este tipo de alumnado. Por tanto, supone un claro agravio comparativo”.

El CECOVA destacó que la presencia de una enfermera escolar “sirve para garantizar una atención sanitaria eficaz a escolares con patologías crónicas como diabéticos o epilépticos, pero también para educar a los más jóvenes en hábitos saludables relacionados con la alimentación sana, el fomento de ejercicio físico y la prevención de adicciones, de enfermedades de transmisión sexual (ETS), de embarazos no deseados, de trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, con el fin evitar la aparición de problemas de salud en edades tempranas como la obesidad infantil, o los accidentes de tráfico, primera causa de muerte entre los adolescentes españoles”.